

PODER LEGISLATIVO

----- ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. -----

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo, siendo las 10:00 horas del día 7 de noviembre del año 2024, previa convocatoria de la presidencia de la Comisión de Seguridad Pública, se reunieron los integrantes de dicha Comisión perteneciente a la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, en la Sala Legislativa de la Mesa Directiva; ubicada en este edificio Legislativo.-----

En acto seguido la C. **Diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruiz**, Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a la sesión de instalación a las y los diputados y diputadas integrantes de la Comisión y compañeras y compañeros de los diferentes Grupos Parlamentarios que integran el Congreso, así como también a los invitados especiales, representantes del Fiscal General del Estado, del Secretario de Seguridad Pública Estatal y la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado.-----

Asimismo, antes de dar inicio formal a la sesión la **Diputada presidenta Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz**, dio el uso de la palabra al diputado presidente de la Mesa directiva del Congreso del Estado de Guerrero, **Jesús Parra García**, quien en su intervención puntualizó la importancia que tiene la seguridad pública en el Estado y la necesidad que hay de legislar en la materia para hacer frente a la situación actual que vive el Estado para dar certeza Jurídica a todas y todos los guerrerenses, igualmente se dio el uso de la palabra al **C. Marco Antonio Guijosa Mora**, Subsecretario de Administración, Apoyo Técnico y Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, el cual acudió en representación del Secretario de Seguridad Pública, y quien en su participación reconoció la importancia de los trabajos legislativos, solicitando que se le invitara a la Secretaría para apoyar en los mismos.-----

Como acto siguiente se dio inicio formal a la sesión de instalación con fundamento en lo establecido por la Ley Orgánica del Estado Libre y



PODER LEGISLATIVO

Soberano de Guerrero, número 231. Para lo cual se solicitó al Secretario de la Comisión el Diputado **Joaquín Badillo Escamilla** realizara el pase de lista de las y los diputados convocados a la sesión a efecto de determinar si existía el quórum legal. -----

Continuando con la sesión, el diputado Secretario **Joaquín Badillo Escamilla** realizo el pase de lista con la asistencia de los diputados y diputadas **Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz**, Presidenta; el **Diputado Joaquín Badillo Escamilla**, Secretario; el **Diputado Arturo Álvarez Angli**, Vocal; la **Diputada Ma. Luisa Antonio de la O**, Vocal; y la **Diputada Leticia Mosso Hernández**, Vocal.-----

En desahogo del siguiente punto de la sesión se informó de la asistencia de **5** diputadas y diputados a la sesión y siendo las **10 horas con 30 minutos** del día 7 de noviembre de 2024, se declaró la existencia de quorum legal y por lo tanto validos los acuerdos. -----

Continuando con la sesión la diputada presidenta **Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz**, solicito al secretario **Joaquín Badillo Escamilla**, realizar la lectura del proyecto de orden del día con fundamento en el artículo 184 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero en Vigor y que se adjuntó a la convocatoria en tiempo y forma a las y los integrantes de la Comisión. -----

Acto seguido el diputado secretar **Joaquín Badillo Escamilla**, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- I. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA-----
- II. INSTALACIÓN FORMAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA----
- III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN-----
- IV. MENSAJE DE LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ-----
- V. INTERVENCIÓN DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN-----
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN-----



PODER LEGISLATIVO

Una vez leído el Orden del día, se sometió a consideración de las y los diputados integrantes de la comisión, el cual hago constar que fue votado a favor por unanimidad de votos de los diputados presentes. -----

En desahogo del siguiente punto, consiste en la **INSTALACIÓN FORMAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA**; se exhortó a las y los legisladores y a todas y todos los presentes, a que se pusieran de pie a fin de llevar a cabo este acto protocolario, de la siguiente manera: Que en fiel cumplimiento a los artículos 161; 162; 163,164; 165; 167,171, 172, y 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, la Presidenta de la Comisión de Seguridad Publica, manifestó que "SIENDO LAS 10 HORAS CON 35 MINUTOS DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, UNA VEZ VERIFICADOS LOS ELEMENTOS DE VALIDEZ QUE RECLAMA EL DERECHO VIGENTE, SE DECLARABA FORMALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PERÍODO CONSTITUCIONAL COMPRENDIDO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 AL 31 DE AGOSTO DEL 2027."-----

Continuando con la sesión de instalación, para el punto número tres del orden del día, **PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**, y con fundamento en el artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se realizó la presentación como propuesta para ocupar el cargo a la **Mtra. Allison Nájera Carranza**, la cual fue aprobada por unanimidad de votos de los diputados presentes. -----

Como siguiente punto se procedió a hacer la toma de protesta de la Mtra. **Allison Nájera Carranza**, de la siguiente manera: MTRA. **ALLISON NÁJERA CARRANZA**, "PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, REGLAMENTOS Y DEMAS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO" a lo que la C. Allison Nájera Carranza, respondió afirmando "SI, PROTESTO", por lo que se le conmino: "SI ASÍ LO HICIERE, QUE EL PUEBLO DEL ESTADO DE GUERRERO Y ESTA



COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA SE LO RECONOZCAN Y SI NO QUE SE LO DEMANDEN".-----

Acto seguido y en desahogo del punto número cuatro y cinco del orden del día **MENSAJE DE LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ E INTERVENCIONES DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD**, la **Diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz**, presidenta de la Comisión, puntualizo que desde el Congreso y desde la Comisión se hará un espacio productivo y mesas de trabajo de la mano de las autoridades e instituciones competentes en la materia, siempre en pro de las familias guerrerenses, en acto continuo la **Diputada Ma Luisa Antonio de la O**, vocal, en su intervención asumió su responsabilidad como integrante de la comisión de trabajar de manera colaborativa con las distintas instancias de gobierno, las autoridades competentes y sociedad civil para enfrentar los retos en materia de Seguridad; asimismo la **Diputada Leticia Mosso Hernández**, Vocal, destaco que la comisión está integrada por pluralidad política y apegada a los marcos normativos y que como parte de las actividades se realicen mesas de trabajo con las autoridades competentes que den efectivo resultado de seguridad; para la siguiente participación el **Diputado Arturo Álvarez Angly**, vocal, en uso de la voz, reconoció lo complejo que es el tema de seguridad en el Estado de Guerrero, derivado de un largo deterioro de tejido social y quien se sumó a las actividades que realice la comisión y finalmente la participación del **Diputado Joaquín Badillo Escamilla**, Secretario, quien menciona que como presidente de la Comisión de Seguridad Publica de la pasada Legislatura reconoció que el tema de seguridad es complejo y multifactorial pero que como comisión pueden enfrentar y comprometerse a trabajar con responsabilidad para que le vaya bien a Guerrero.-----

Continuando con el protocolo, se le concedió el uso de la voz a los invitados especiales, para lo cual el **Mtro. Luis Antonio Arizmendi Álvarez**, Vicefiscal de Prevención y Seguimiento, quien acudió en representación del Fiscal General del Estado, pidió el uso de la voz, en la cual destaco que están en la mejor disposición de poder contribuir como institución con la Comisión de Seguridad Publica, asimismo el diputado Jesús Eugenio Urióstegui García, presidente de la JUCOPO del congreso del Estado, el cual reconoció que destaca la pluralidad en la que está integrada la presente Comisión de

PODER LEGISLATIVO

Seguridad y destaco que todos los diputados están en la mejor disposición de colaboración y acompañamiento por el bien del Estado de Guerrero, ---

Finalmente como punto final de la sesión, CLAUSURA, siendo las 11 horas con quince minutos del día 7 de noviembre del año en curso, se dio por terminada la sesión, agradeciendo a todas y todos los que estuvieron presentes. -----

-----**DAMOS FE**-----

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

DIP. MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ



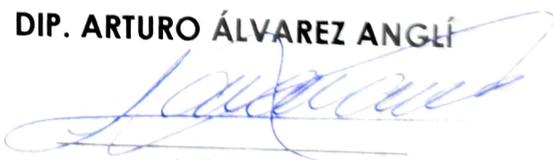
PRESIDENTA

DIP. JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA



SECRETARIO

DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLÍ



VOCAL

DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ



VOCAL

DIP. MA. LUISA ANTONIO DE LA O



VOCAL

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSIALACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.